

Declaración de Rambouillet

Noviembre 17, 1975

Las cabezas de estado y gobierno de Francia, la Republica Federal Alemana, Italia, Japón, el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y los Estados Unidos de Norte América se reunieron en Château de Rambouillet del 15 al 17 de Noviembre de 1975, y acordaron declarar lo siguiente:

1. En estos tres días sostuvimos un indagador y productivo intercambio de perspectivas acerca de la situación económica mundial, de los problemas económicos comunes en nuestros países, en sus implicaciones humanas, sociales y políticas, y en planes para resolverlos.
2. Nos reunimos porque tenemos ideologías y responsabilidades comunes. Cada uno es responsable de el gobierno de un sociedad abierta y democrática, dedicada a la libertad individual y al mejoramiento social. Nuestro éxito reforzara, y es en realidad esencial para las otras sociedades democráticas en el mundo. Nosotros somos responsables de asegurar la prosperidad de una industria económica mayor. El crecimiento y estabilidad de nuestras economías ayudaran a la industria del mundo entera y a la prosperidad de los países en desarrollo.
3. Para asegurar en un mundo de escalante interdependencia el éxito de los objetivos propuestos en esta declaración, nosotros nos proponemos jugar nuestro papel completo y reforzar nuestros esfuerzos para una cooperación internacional más próxima y un dialogo constructivo entre todos los países, trascendiendo diferencias en etapas de desarrollo económico, grado de patrimonio y recursos, y sistemas políticos y sociales.
4. Las democracias industriales estamos determinadas a abatir las altas tasas de desempleo, la continuada inflación y los serios problemas energéticos. El propósito de nuestra junta es revisar nuestros progresos, identificar más claramente los problemas que nosotros necesitamos sobrepasar en el futuro, y establecer el curso que tomaremos en los periodos que vienen.
5. La tarea más urgente es asegurar la recuperación de nuestras economías y reducir el desperdicio de recursos humanos a causa del desempleo. En la consolidación de la recuperación, es esencial impedir que fuerzas de inflación incontroladas, las cuales pondrían su éxito en peligro. El objetivo debe ser un crecimiento constante y duradero. De esta forma, la confianza de los consumidores y negocios será restablecida.
6. Tenemos la confianza de que nuestra política actual es compatible y complementaria y que la recuperación esta en camino. Sin embargo, reconocemos la necesidad de sostener vigilancia y adaptabilidad en nuestras políticas. No permitiremos que el la recuperación se detenga. No aceptaremos que la inflación vuelva a dispararse.
7. También nos concentramos en la necesidad de nuevos esfuerzos en el área del comercio internacional, asuntos monetarios y materiales primarios, incluyendo energía.
8. A medida que la recuperación doméstica y la expansión económica proceda, necesitamos restaurar el crecimiento en el volumen del comercio internacional. El crecimiento y la estabilidad en los precios será promovido por el mantenimiento de un sistema de comercio abierto. En un periodo en donde se están desarrollando presiones para regresar al

proteccionismo, es esencial para las naciones comerciales principales confirmar su compromiso con los principios que la OCED (Organización para la Cooperación Económica y Desarrollo) (*OECD- ingles*) avala y evitar recurrir a medidas por las cuales intentarían resolver sus problemas a expensas de otros países, con consecuencias perjudiciales en los planos económicos, sociales y políticos. Existe la responsabilidad en todos los países, especialmente los que tienen fuertes posiciones en sus balances de pagos y aquellos que tienen déficits, de buscar políticas con las que permitan la expansión del mercado internacional para su ventaja mutua.

9. Creemos que las negociaciones comerciales multilaterales deben ser aceleradas. En acuerdo con los principios acordados en la declaración de Tokio, estas deben dirigirse a lograr un recorte substancial en las tarifas, incluso eliminando las tarifas en algunas áreas, y expandiendo significativamente el mercado de agricultura y a reducir otras medidas aparte de las tarifas. De aquí estas negociaciones deben buscar lograr el nivel máximo posible de liberalización comercial. Nosotros proponemos como nuestra meta el cubrimiento de las negociaciones de 1977.

10. Consideramos un incremento ordenado y fructífero en nuestras relaciones económicas con los países socialistas como un progreso importante en *détent*, y en el crecimiento económico mundial. También intensificaremos nuestros esfuerzos para lograr una pronta conclusión de las negociaciones concernientes a los créditos de exportación.

11. En atención a los problemas monetarios, afirmamos nuestra intención en trabajar para una estabilidad mayor. Esto involucra esfuerzos para restaurar mayor estabilidad en los fundamentos de las condiciones económicas y financieras en la economía mundial. Al mismo tiempo, nuestras autoridades monetarias actuarán para oponer condiciones del mercado desordenadas, o fluctuaciones erradas, en las tasas de cambio. Damos la bienvenida al reacercamiento, llevado a cabo gracias a al requerimiento de otros países, entre las perspectivas de los E.U. y Francia sobre la necesidad de estabilidad que la reformación de el sistema monetario internacional debe promover. Este reacercamiento facilitará un acuerdo por medio del Fondo Monetario Internacional (FMI) en la siguiente sesión del Comité Provisional en Jamaica en los asuntos pendientes de la reforma internacional monetaria.

12. Una relación cooperativa y un entendimiento mejorado entre las naciones en vías de desarrollo y el mundo industrializado es fundamental para la prosperidad de cada uno. El crecimiento sustentado en nuestras economías es necesario para el crecimiento de los países en desarrollo; y el crecimiento de estos países contribuye significativamente a la vitalidad de nuestras propias economías. Los grandes déficits actuales en las cuentas de los países en desarrollo representan un problema crítico para ellos y también para el resto del mundo. Esto debe ser manejado por medio de un numero de formas complementarias. Propuestas recientes en varias juntas internacionales han mejorado ya el ambiente de las discusiones entre los países desarrollados y en desarrollo. Pero acción práctica pronta es necesaria para asistir los países en desarrollo. De acuerdo con esta necesidad, nosotros jugaremos nuestro papel, por medio del FMI y otros foros apropiados, en hacer mejoras urgentes en los arreglos internacionales para la estabilización de las ganancias de exportación de los países en desarrollo y en medidas para asistirles en financiar sus déficits. En este contexto, prioridad debe dársele a los países mas pobres.

13. El crecimiento mundial económico esta claramente ligado a la mayor disponibilidad de fuentes de energía. Estamos determinados en asegurar que nuestras economías tengan las fuentes de energía necesarias para su crecimiento. Nuestro intereses comunes requieren que continuemos cooperando para poder reducir nuestra dependencia en energía importada por medio de la conservación y el desarrollo de fuentes alternativas. Por medio de estas medidas

como también cooperación internacional entre países productores y consumidores, respondiendo a los intereses a largo plazo de los dos, no debemos escatimar nuestros esfuerzos para asegurar condiciones más balanceadas y armoniosas y un desarrollo estable en el mercado de energía mundial.

14. Le damos la bienvenida al encuentro de la Conferencia de la Cooperación Económica programada para Diciembre 16. Conduciremos este diálogo en un espíritu positivo para asegurar que los intereses de todos los convenidos serán protegidos y atendidos. Creemos que los países industrializados, al igual que los países en desarrollo juegan un papel crítico en el futuro éxito de la economía mundial y en la relaciones de cooperación política en las que se debe basar.

15. Pretendemos intensificar nuestra cooperación entre todos estos problemas en el marco de las instituciones existentes así como en todas las organizaciones internacionales relevantes.